Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana

Copacabana, 24 de noviembre de 2025.

Señora:
ALBA LUCIA VALENCIA GARCIA
C.C.N°42692043

ASUNTO: Aceptación de la Propuesta para Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

Cordial saludo.

Una vez leída y analizada su propuesta, me permito informarle que el Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana-INVICOP, está interesado en contratar con usted para el siguiente objeto:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA REVISION DE REQUISITOS, VISITA Y CONSTRUCCION DE FORMULARIOS PARA POSTULACION A LOS APOYOS DE VIVIENDA ENMARCADOS EN LA MISION DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE COPACABANA-INVICOP”

De acuerdo a lo anterior y dada la realidad del funcionamiento del Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana- INVICOP, este no cuenta con personal de planta suficiente para cumplir con eficiencia los programas y proyectos circunscritos en el aludido Plan de Desarrollo, lo que demanda en tal sentido acudir a la figura jurídica del contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión para atender dichos requerimientos, por lo que es necesario contar con el personal idóneo para satisfacer las necesidades de la comunidad y consolidar los programas proyectados.

Cordialmente,



JONATHAN ALEJANDRO GOMEZ SOSA
GERENTE INVICOP